

RESOLUCION No.94-2-1-1- 0000045

MANUEL MOLINA JALIL  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

**C O N S I D E R A N D O**

QUE el 4 de noviembre de 1994, se ha otorgado ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **JORCORP S.A.**;

QUE el señor Abogado César Salgado Andrade, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92-508 del 11 de diciembre de 1992;

**R E S U E L V E**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **JORCORP S.A.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

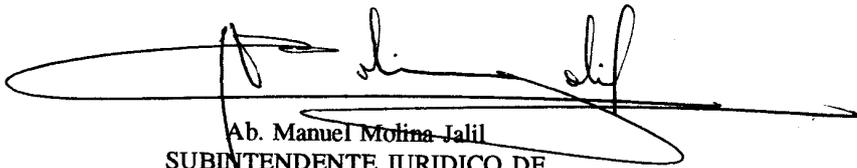
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, bajo el rubro "Registro de Industriales", la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a 06 DIC 1994

  
Ab. Manuel Molina Jalil  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE  
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/CHM.-

Queda inscrita la presente Resolución  
a foja 42.985, número 5.877 del Registro Mercantil, Libro de Industria-

les y anotada bajo el número 42.747 del Repertorio.- Guayaquil, Veinte y tres de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



El presente documento se encuentra inscrito en el Repertorio de la Oficina del Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, en el tomo 42, folio 747.